



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO "REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA"

"DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Renovación de Licenciamiento
por MINEDU RMN°626-2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 351-2026-IES-RFA-DG

Chiclayo, 10 de setiembre de 2026

VISTO:

Las actas de las reuniones realizadas por los docentes, con fecha 02 de marzo de 2026, y por los estudiantes, con fecha 10 de setiembre de 2026, mediante las cuales se eligieron a sus respectivos representantes, titulares y suplentes, para integrar el Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual del Instituto de Educación Superior Público "República Federal de Alemania", y demás documentos que se acompañan;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N.º 067-2024-MINEDU, se aprobaron las disposiciones para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual en los Centros de Educación Técnico-Productiva y en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica, Pedagógica y Artística, públicos y privados;

Que, de conformidad con las disposiciones establecidas en la citada norma, corresponde a las instituciones educativas conformar el Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual, como instancia encargada de contribuir con la prevención y atención de las situaciones de hostigamiento sexual, en el marco de sus competencias y de la normativa vigente;

Que, mediante las actas de elección correspondientes, los docentes y estudiantes del Instituto de Educación Superior Público "República Federal de Alemania" han elegido democráticamente a sus representantes titulares y suplentes para integrar el referido Comité;

Que, de conformidad con la Ley N.º 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, modificada por la Ley N.º 31563, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 010-2017-MINEDU y sus modificatorias;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas a la Dirección General del Instituto de Educación Superior Público "República Federal de Alemania";

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – RECONOCER Y OFICIALIZAR, a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución Directoral y hasta el 31 de diciembre de 2027, a los integrantes del Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual del Instituto de Educación Superior Público "República Federal de Alemania", conforme al siguiente detalle:

Av. Elvira García y García N° 755-Chiclayo/Lambayeque

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 351-2026-IES-RFA-DG



www.istrfa.edu.pe
directora@istrfa.edu.pe





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO "REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA"

"DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Renovación de Licenciamiento
por MINEDU RMN°626-2024

REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES

Titulares:

- Lic. ANASTACIO SORIANO MENDO.
- Lic. NELLY DE LOS MILAGROS FERRE CASTRO.

Suplentes:

- Ing. OSCAR FERNANDO SARMIENTO DE LA CRUZ.
- Lic. FLORENCIA TEODOLINDA RODRIGUEZ ARGOMEDO.

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Titulares:

- YULLIANA EVELINTRICIA JIMENEZ VARGAS.
- JIMMY RONALD ALCANTARA RIVERA.

Suplentes:

- HEBERT ERNESTO ADANAQUE SALDAÑA.
- KARINA NAYELLY GALVEZ GASTELO.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER que los integrantes reconocidos mediante la presente Resolución Directoral ejerzan las funciones que les correspondan, de conformidad con la normativa vigente sobre prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual aplicable a los Institutos y Escuelas de Educación Superior.

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR a las instancias competentes del Instituto de Educación Superior Público "República Federal de Alemania" la notificación de la presente Resolución Directoral a los integrantes del Comité y las acciones que correspondan para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Firma]
Edith Flor Moreno Bustaquio
DIRECTORA GENERAL

Av. Elvira García y García N° 755-Chiclayo/Lambayeque
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 351-2026-IES-RFA-DG



www.istrfa.edu.pe
directora@istrfa.edu.pe